

AL DIRECTORIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUNDEL
S.A.

Señores accionistas:

Cumpliendo con las funciones para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía GRUNDEL S.A., me remito a informar que he revisado el Balance General de Operaciones las cuentas i el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985, y lo he encontrado con los libros de la Compañía y sus correspondientes comprobantes.

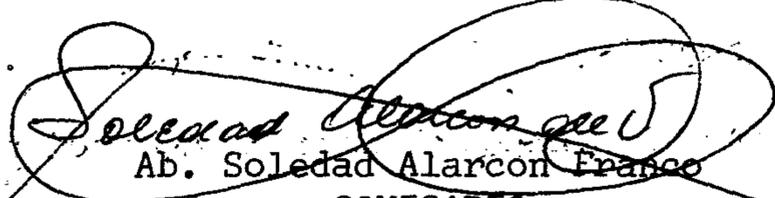
Según lo dispone la ley de Compañías, he revisado mensualmente el Balance de Comprobación, he efectuado en diversas oportunidades la Comprobación de los saldos de la Caja y Bancos.

Por el Estado de Pérdidas y Ganancias, se podrá apreciar que el resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1985, que la Compañía no ha tenido ni pérdidas ni Ganancias, ya que no ha realizado ninguna actividad inherente a su objeto Social.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de cuentas libros y comprobantes de la Compañía GRUNDEL S.A., he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar por mi gestión realizada en el ejercicio de
1985.

Atentamente,


Ab. Soledad Alarcon Franco
COMISARIO